

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 10
		Página 1 de 10

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	"Servicio de operación, soporte y mantenimiento del sistema de radiocomunicaciones para el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres -DAGRД del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín y el Cuerpo Oficial de Bomberos Medellín- COBM del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín".		
Radicado requerimiento	20231003971	No. Proceso de contratación	2023-73
Modalidad de selección	SPVA	Fecha del informe de evaluación	08/08/2023
Cliente	Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres - DAGRД del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín	Fecha del comité de contratación	09 AGO. 2023
Número Contrato interadministrativo	4600098690 DE 2023	Tipo de informe	Definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	28/12/2023	Fecha de terminación Contrato Marco	N/A

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	2023000541	Fecha CDP	25/07/2023
No. Rubro presupuestal	23202020080336-1/33159/83151 23202020080336-1/33159/83152 23202020080336-1/33159/85230	Valor CDP	\$ 127.449.000

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 10
		Página 2 de 10

INFORMACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL					
		Cumplimiento de requisitos jurídicos			
		SI	NO	NO APLICA	Observaciones
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			25/07/2023
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			X	
3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses).	X		X	04/08/2023
4	Registro único tributario - RUT. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X			SSI SECURITY SYSTEM INTEGRATION S.A.S SSICOMM S.A.S. NIT: 900.452.208-9
5	Cédula de ciudadanía representante legal. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X			HUEIMAN ANGEL MONTOYA MONTOYA C.C. 71.768.193
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			03/08/2023
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			03/08/2023
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			03/08/2023
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			03/08/2023
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			03/08/2023
11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes. <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta</i>	X			04/08/2023 HUEIMAN ANGEL MONTOYA MONTOYA C.C. 71.768.193

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 10
		Página 3 de 10

<i>profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.</i>					
--	--	--	--	--	--

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

Los proveedores que enviaron información para estudios previos fueron:

No	OFERENTE	VALOR
1	CABLETRONICS S.A.S	\$ 111.843.935
2	ABTECH SAS	\$ 111.146.000
3	SET INTEGRAL SAS	\$ 108.926.650
4	SSI SECURITY SYSTEM INTEGRATION SAS	\$ 105.865.970

El presente proceso cuenta con matriz de riesgos.

2. NO LIMITACIÓN A MIPYMES

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, el proceso de selección fue susceptible de ser limitado a Mipyme. Las condiciones especiales para su solicitud y eventual procedencia fueron definidas en el numeral 3.2 del pliego de condiciones.

En coherencia con las condiciones establecidas por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, dentro del término previsto, no hubo manifestación expresa de interés por parte de Mipymes, por lo que el proceso de selección objeto de evaluación no se limitó a éstas.

3. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

No	PROVEEDOR
1	CABLETRONICS S.A.S
2	ABTECH SAS
3	SET INTEGRAL SAS
4.	SSI SECURITY SYSTEM INTEGRATION SAS

4. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el **08 de agosto de 2023**, en las oficinas de la ESU y mediante el portal de contratación. Cumpliendo con la fecha establecida en el pliego de condiciones de la **SPVA 2023-73**, se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	NIT	MEDIO DE ENTREGA
1	SSI SECURITY SYSTEM INTEGRATION SAS	900.452.208 -9	Portal de Contratación

4.1. Verificación no presentación de propuestas

Con el fin de determinar las razones por las cuales los invitados que no se presentaron al proceso se remitió comunicación electrónica el 08 de agosto de 2023. Durante el traslado únicamente ABTECH SAS, informo lo siguiente:


Natalia Castro Osorio






 Para: gerencia@setintegral.com; juan.perez@cabletronics.net y 1 usuarios n Mar 08/08/2023 16:50

Buenas Tardes

El presente correo es para obtener respuestas de los motivos porque no se presentaron en el proceso de contratación con objeto: "Servicio de operación, soporte y mantenimiento del sistema de radiocomunicaciones para el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres - DAGRD del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín y el Cuerpo Oficial de Bomberos Medellín- COBM del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín", el cual se dio por medio de la Solicitud Privada de Oferta 2023-73.

Quedo muy atenta a las explicaciones

Feliz Día


mc@abtech.com.co






 Para: Natalia Castro Osorio Mar 08/08/2023 17:08


RE: Solicitud de Cotización
 Elemento de Outlook

Buen día Apreciada Natalia,

Espero se encuentre muy bien, de nuestra parte se envió propuesta, con fecha de lunes 31/07/2023 9:29 a. m. sin embargo, la respuesta se encuentra adjunta en este mail.

Saludos,

5. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La verificación de las propuestas fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y en la evaluación de aspectos, jurídicos, técnicos y económicos.

En el literal *d) del Artículo 20* del reglamento de contratación se establece: *“Si finalmente solo se presenta una oferta, esta se aceptará siempre que se ajuste a los pliegos de condiciones”*, por lo anterior es factible continuar con el proceso de evaluación al único oferente presentado.

6. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La verificación de los requisitos habilitantes se realizó únicamente al oferente **SSI SECURITY SYSTEM INTEGRATION SAS**, toda vez que, fue quien se presentó al proceso de selección. Fue requerido por la Entidad para subsanar algunos requisitos técnicos y jurídicos susceptibles de ello, vencido el término de traslado el oferente subsanó de conformidad con las exigencias

7. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

La verificación de los requisitos habilitantes se realizó únicamente a la propuesta presentada por **SSI SECURITY SYSTEM INTEGRATION SAS** identificado con **NIT 900.452.208-9**, cuyo objeto es “Servicio de operación, soporte y mantenimiento del sistema de radiocomunicaciones para el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres -DAGR- del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín y el Cuerpo Oficial de Bomberos Medellín- COBM del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín”, encontrando que su precio se encuentra acorde con lo referenciado en el mercado y, que el oferente allegó los requisitos de participación de carácter técnico y jurídico para hacer parte del proceso.

Para ello se verificó que la propuesta cumpliera con lo dispuesto en los numerales 5. Verificación y evaluación de propuestas y 6. Documentos de la propuesta de la Solicitud Privada de Oferta 2023-73, lo cual se muestra en el siguiente Anexo N°1.

8. ANEXOS

Se relacionan como soporte el Anexo No.1 Verificación de requisitos habilitantes.

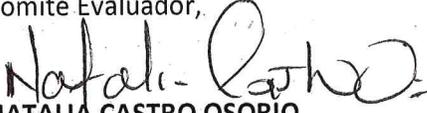
9. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta la evaluación anterior en donde la propuesta económica presentada por **SSI SECURITY SYSTEM INTEGRATION SAS**, se encuentra acorde con lo referenciado en el mercado y, que este se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y económicos, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones de la SPVA 2023-73, es factible contratar con **SSI SECURITY SYSTEM INTEGRATION SAS** identificado con NIT. 900.452.208 -9, por un valor de CIENTO CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/L (\$105.865.970) INCLUIDO IVA. El plazo del contrato objeto de la Solicitud Privada de Oferta, será hasta el treinta y uno

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 10
		Página 6 de 10

de diciembre de 2023, una vez aprobada la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica de la ESU.

Comité Evaluador,


NATALIA CASTRO OSORIO
 Profesional Universitario
 Unidad de Compras y Contrataciones

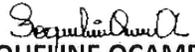

RAMIRO ANDRÉS MEJIA BEDOYA
 Profesional Especializado
 Unidad de Gestión Jurídica

RECOMENDACIÓN COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Con base en lo expuesto en este Comité, se recomienda contratar con SSI SECURITY SYSTEM INTEGRATION SAS identificado con NIT. 900.452.208 -X, el servicio de "Servicio de operación, soporte y mantenimiento del sistema de radiocomunicaciones para el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres -DAGRD del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín y el Cuerpo Oficial de Bomberos Medellín- COBM del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín", por un valor de CIENTO CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/L (\$105.865.970) INCLUIDO IVA. El plazo del contrato objeto de la Solicitud Privada de Oferta, será hasta el treinta y uno de diciembre de 2023, una vez aprobada la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica de la ESU.


EDWIN MUÑOZ ARISTIZABAL
 Gerente


JUAN FELIPE HERNÁNDEZ G.
 secretario general


JACQUELINE OCAMPO
 Subgerente Servicios

Invitados:

Unidad	Nombre y Cargo	Firma
Delegado Auditoría Interna (Con voz pero sin voto)	Director Auditoría Interna	N/A
Delegado Subgerencia Administrativa y Financiera (Con voz pero sin voto)	Subgerente Administrativa y Financiera	
Unidad de Compras y Contratación (Con voz pero sin voto)	Líder de Programa	N/A